

Marzo 10 de 1.997

Señores Accionistas de
BANANAPUERTO
PUERTO BANANERO S. A.
Guayaquil.

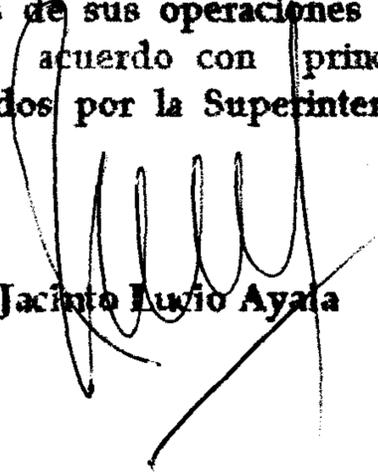
He auditado el balance general adjunto de **BANANAPUERTO PUERTO BANANERO S. A.**, al 31 de diciembre de 1996, y los correspondientes estados de cambios en el patrimonio de accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros, en base a mi auditoría.

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas. Estas normas requieren que la auditoría sea diseñada y ejecutada para obtener seguridad razonable de si los estados financieros esten libres de errores importantes.

La auditoría incluye el examen, mediante pruebas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros. La auditoría también requiere la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para una opinión.

En mi opinión, los estados financieros, mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **BANANAPUERTO PUERTO BANANERO S. A.**, al 31 de diciembre de 1996, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, promulgados por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Ing. Com. Jacinto Lucio Ayala



Marzo 10 de 1997

Señores Accionistas de
BANANAPUERTO
PUERTO BANANERO S. A.
Guayaquil.

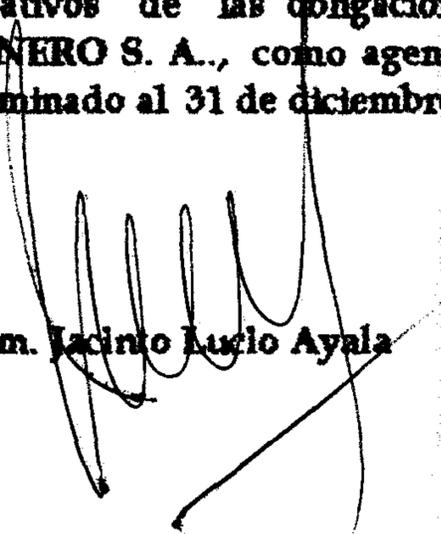
He auditado los estados financieros de **BANANAPUERTO PUERTO BANANERO S. A.**, por el año terminado al 31 de diciembre de 1996.

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, y con el propósito de formarme una opinión sobre dichos estados financieros. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo, incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectué pruebas de cumplimiento de las obligaciones fiscales que tiene la compañía como agente de retención y percepción del impuesto a la renta.

El cumplimiento por parte de la compañía, de las mencionadas obligaciones, así como de los criterios de aplicación de las normas tributarias, son de responsabilidad de su administración; tales criterios, podrían eventualmente no ser compartidos con los de las autoridades competentes.

Los resultados de mis pruebas no resaltaron situaciones, en las transacciones y documentación examinada, que en mi opinión se consideren incumplimientos significativos de las obligaciones tributarias de **BANANAPUERTO PUERTO BANANERO S. A.**, como agente de retención y percepción, correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 1996.

Ing. Com.  Jacinto Lucio Ayala

BANANAPUERTO PUERTO BANANERO S. A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

ACTIVO

	<u>SUCRES</u>	<u>SUCRES</u>
<u>FIJO</u>		5.953'887.734
PROPIEDADES Y EQUIPOS		
Posesión Terreno	524'180.000	
Construcciones	4.877'709.000	
Costos de Estudios	24'031.704	
Costos Guardianía	600.000	
Costos Miscelaneos	<u>527'367.030</u>	
TOTAL ACTIVO		<u>5.953'887.734</u>

PASIVO Y PATRIMONIO

<u>CORRIENTE</u>		5.948'887.734
CUENTAS POR PAGAR		
<u>PATRIMONIO</u>		5'000.000
CAPITAL SOCIAL		
Capital Pagado		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>5.953'887.734</u>

**BANANAPUERTO PUERTO BANANERO S. A.
ESTADO DE CAMBIO EN LA POSICION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996**

Activo Corriente

Aumentos (Disminución)

Pasivo Corriente

Aumentos (Disminución)

Cuentas por Pagar

61'482.917

SUB-TOTAL

61'482.917
=====

DISMINUCION DEL CAPITAL
DE TRABAJO

61'482.917
=====

BANANAPUERTO PUERTO BANANERO S. A.
ESTADO DE CAMBIO EN LA POSICION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

Fuentes de Fondos

Aporte de Capital	5'000.000
Prestamos de Accionistas	5.887'404.817
TOTAL	5.892'404.817

Aplicación de Fondos

Inversiones en Activo Fijo	5.953'887.734
DISMINUCION EN CAPITAL DE TRABAJO	61'482.917

**BANANAPUERTO PUERTO BANANERO S.A.
ESTADO DE INVERSION DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996**

<u>CONCEPTOS</u>	<u>VALOR</u>
Acciones Ordinarias	5'000.000 *****

BANANAPUERTO PUERTO BANANERO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

1.- OBJETIVOS DE LA EMPRESA

BANANAPUERTO PUERTO BANANERO S.A., se constituyó el 25 de Junio de 1996, según escritura pública, celebrada ante el notario vigésimo primero Abg. Marcos Díaz Casquete, teniendo como objeto dedicarse al desarrollo de actividades portuarias, tales como instalación y explotación de muelles, a la manipulación de carga y descarga de buques; al bodegaje de productos destinados a la exportación de productos importados; también se dedicará a :

- a) A la industrialización o fabricación, importación, exportación, compraventa, distribución, empaque, consignación representación y comercialización de productos en general,
- b) A la instalación de comunicación de redes eléctricas,
- c) Prestar asistencia técnica,
- d) Compra, venta, arrendamiento, administración de bienes inmuebles, a su corretaje, permuta y agenciamiento.
- e) Podrá realizar a través de terceros el transporte , el transporte por vía terrestre, área, fluvial o marítima de toda clase de mercadería de pasajeros, carga en general. También podrá brindar asesoramiento técnico y administrativo a toda clase de empresa ,
- f) Podrá dedicarse al establecimiento de almacenes; a la explotación, industrialización y comercialización de productos agrícolas y acuicultura en todas sus fases. También podrá dedicarse a la actividad mercantil como comisionista, mandataria, mandante, agente, representante de personas naturales y/o jurídicas y cuenta correntista mercantil. Podrá adquirir acciones, participaciones o cuotas sociales de cualquier clase de compañías relacionadas con su objeto social. La compañía no podrá dedicarse a la compra y venta de cartera ni a la intermediación financiera.

2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD.

Registro Contable

La compañía mantiene sus registros contables en sucres y de acuerdo con prácticas y principios de contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador; que son los mismos utilizados en la preparación de los Estados Financieros, en concordancia con el artículo No.22 de la Ley de Regimen Tributario Interno.

Propiedades y Equipos

Las Propiedades de la compañía están registradas al costo de adquisición.

Egresos por gastos e inversión

Están debidamente aprobados por la compañía.

3.- PROPIEDADES Y EQUIPOS

La compañía recibió de parte de FERTILIZANTES GRANULADOS FERTIGRAN S. A., el derecho de posesión de 24.649,02 m². de terreno ubicado en la Isla Trinitaria de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas. Adicionalmente la compañía adquirió la posesión de 39.885,98 m². Totalizando una superficie de 64.535 m². al costo de S/ 524'180.000 .

La compañía presentó la correspondiente solicitud al Municipio de Guayaquil para el cambio del uso del suelo de residencial a industrial para instalaciones portuarias, el cual fue aprobado por unanimidad de los Consejales el 16 de enero de 1997. Actualmente tiene presentada la solicitud para la legalización de la tenencia de la tierra mediante la compraventa al Municipio.

Inversiones en:

Relleno con Material Petreo,	4.877'709.000
Costos de estudios e inspección	24'031.704
Costos Financieros y Misceláneos	527'967.030

4.- CUENTAS POR PAGAR

S/ 5.887'404.817	Valores entregados por el accionista.
S/ 61'482.917	Valores que se adeudan a los exprosecionarios del terreno.

5.- PATRIMONIO

Capital Social

Esta compuesto por 5.000 acciones ordinarias y nominativas suscritas y pagadas en el 100% por FERTILIZANTES GRANULADOS FERTIGRAN S. A.

6.- DIVERSOS

Impuestos

Por cuanto la compañía no ha realizado ninguna transacción comercial u operacional, no estuvo obligada a presentar declaraciones del Impuesto al Valor Agregado ni de retenciones en la fuente, de conformidad al artículo No.97 del Reglamento de la Ley de Regimen Tributario Interno.

Transacciones con Funcionarios

No se evidenció transacciones de funcionarios que generen en movimientos con cuentas de resultados.

Control Interno

Se ha podido apreciar que los procedimientos de control interno, contable y administrativo, que practica la compañía son razonables.